

RUTA DE LAS GUERRAS CARLISTAS EN EL VALLE DE MENA

■ El 29 de septiembre de 1833 moría Fernando VII, el último monarca absolutista de España. Un año antes de su muerte había derogado la Ley Sálica que impedía reinar a las mujeres, excluyendo así de la sucesión al trono a su hermano, el infante Carlos María Isidro de Borbón, y asegurando que su hija, la infanta Isabel, fruto de su cuarto matrimonio con su sobrina, María Cristina de Borbón, pudiera reinar una vez alcanzada la mayoría de edad.

Tras el fallecimiento del rey, el infante Don Carlos no reconocerá a su sobrina como reina e iniciará una sublevación a la que se sumarán sus partidarios, los absolutistas más reaccionarios, dando comienzo a una larga y cruenta guerra civil que durará siete años: la Primera Guerra Carlista (1833- 1840).

En el campo de batalla se van a enfrentar dos formas de entender el Estado, el Gobierno y la sociedad; de un lado, el bando carlista, partidario de una monarquía autoritaria y tradicional, que encontrará respaldo en el clero rural y en una amplia masa del campesinado de Cataluña, Aragón, Valencia, Navarra, País Vasco y Castilla; de otro, la España liberal, heredera de la Ilustración y de las Cortes de Cádiz, que va a contar con el aparato del Estado y con el apoyo del ejército regular así como con el de la burguesía y la nobleza.

En este contexto bélico, el Valle de Mena va a desempeñar un papel geoestratégico determinante para ambos contendientes, por tratarse de un corredor básico de conexión entre las provincias vascas, bajo dominio carlista, y las tierras castellanas, también proclives a las ideas carlistas.

La Ruta

La destrucción del Ayuntamiento y fuerte de Mercadillo a manos de los carlistas en 1836, el último asedio fallido del fuerte liberal de Villanueva en 1838, o los enfrentamientos bélicos entre los ejércitos liberal y carlista en El Berrón y Medianas acaecidos en esas mismas fechas, conforman el contenido de los cuatro paneles explicativos sobre los que se articula la ruta.

La documentación de cada panel ha requerido una ardua labor de investigación histórica previa, que ha comportado la con-

La Concejalía de Turismo crea una nueva ruta de turismo cultural basada en los principales acontecimientos que tuvieron lugar en el Valle de Mena durante la Primera Guerra Carlista (1833- 1840).

sulta de diversas fuentes, como los fondos digitalizados de la Biblioteca Nacional, el Archivo Histórico Nacional o el Archivo General Militar.

Posteriormente, se procedió a la elaboración de los contenidos de los paneles, que sintetizan la abundante y rica información obtenida, que incluye planos y dibujos originales elaborados por los propios ejércitos contendientes.

“

Esta es la senda correcta para abordar la valorización turística del Patrimonio Cultural y por ello, esta va seguir siendo la metodología que apliquemos en las tareas de promoción y aprovechamiento turístico de nuestros recursos”.

Así, el panel dedicado al fuerte de Mercadillo incluye el croquis del asedio carlista que destruyó esta plaza liberal el 11 de febrero de 1836. Dicho fuerte estaba integrado por el edificio del Ayuntamiento del Valle de Mena, que desde el último cuarto del siglo XVIII se hallaba emplazado en Mercadillo, un mesón anejo a la casa consistorial y las casas inmediatas al mismo.

El panel que versa sobre el fuerte de Villanueva se halla ilustrado con el croquis del quinto y último asedio carlista que sufrió dicha plaza los días 7, 8 y 9 de abril de 1838. En aquellas fechas, el fuerte de Villanueva comprendía todo el barrio de Santiago contiguo a la torre, adoptando así la disposición de una ciudadela o plaza fuerte, reforzada con fosos, cestones de tierra y empalizadas.

El soporte dedicado a la acción bélica acontecida en El Berrón el 25 de abril de 1836, recoge el croquis del escenario donde se desarrolló el enfrentamiento y las posiciones de ambos ejércitos entre Ayega y El Berrón.

Por su parte, el panel sobre la batalla de Medianas y Bortedo



Panel de Medianas



Panel de Villanueva

de 30 y 31 de enero de 1838, incluye, igualmente, el croquis con las posiciones y movimientos de ambos ejércitos. Esta batalla contó con un protagonista de excepción: Baldomero Espartero, general en jefe del ejército liberal, que planificó el ataque llevado a cabo por el ejército isabelino en dicha acción, y cuyo

testimonio quedó recogido en la parte militar que emitió tras la victoria del ejército liberal en la localidad de Viérgol, constituida a la sazón en cuartel general de Espartero.

Los cuatro paneles citados se han instalado en las localidades donde tuvieron lugar los hechos, en puntos de fácil acceso y loca-

lización: en Mercadillo, junto a la báscula municipal; Villanueva, en el cruce situado en la entrada al barrio de Santiago; Medianas, junto a las antiguas escuelas, y El Berrón, al lado de la fuente y el puente histórico sobre el arroyo Pastrina.

Así mismo, los paneles estarán disponibles en su formato digital en el apartado <http://valledemena.es/turismo/historia/epoca-contemporanea.html> de la web oficial del Ayuntamiento del Valle de Mena, donde también se podrán consultar las crónicas completas de otros episodios acaecidos en el municipio en el mismo contexto bélico, como la defensa heroica del fuerte de Mercadillo en el primer asedio carlista de 1835, o los sitios carlistas que resistió el fuerte liberal de Villanueva entre 1836 y 1838.

La documentación de cada panel ha requerido una ardua labor de investigación histórica previa.

Con la creación de esta nueva ruta, la Concejalía de Turismo hace hincapié en la importancia y el atractivo que posee la historia local como recurso turístico, al que se suma el alto valor paisajístico que presenta el valle, escenario de numerosos e interesantes pasajes históricos, como así ponen de manifiesto la documentación y el rico Patrimonio histórico y arqueológico que conservan los pueblos meneses.

Una historia y un patrimonio cuya puesta en valor cultural y turístico debe hacerse desde el respeto, la veracidad y el rigor histórico, condiciones imprescindibles para que cualquier propuesta turística basada en los acontecimientos y vestigios del pasado resulte creíble y verosímil, precisamente por preservar la autenticidad de ese importante legado que ha llegado hasta nosotros.

En este sentido, la edil responsable del área de Turismo, Lorena Terreros Gordón, afirma que “esta es la senda correcta para abordar la valorización turística del Patrimonio Cultural y por ello, esta va seguir siendo la metodología que apliquemos en las tareas de promoción y aprovechamiento turístico de nuestros recursos”.

El Ayuntamiento aprueba un presupuesto de 4,7 millones de euros para 2019

El pleno extraordinario para la aprobación de los presupuestos municipales, que determinarán las acciones del gobierno municipal en el 2019, se celebró el pasado día 7 de diciembre.

■ El presupuesto de 2019 cumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria, puesto que su capacidad de financiación, la diferencia entre ingresos y gastos no financieros, presenta un superávit provisional de 367.280,77 euros. Cumple también con el objetivo de regla de gasto, porque el presupuesto tiene un crecimiento negativo (-0,071 %) respecto al de 2018, y con el límite de la deuda viva que es del 19,19 % de los ingresos corrientes frente al máximo permitido del 110 %.

En comparación al presupuesto vigente en 2018, el gasto en 2019 experimenta una disminución del 0,97 %, en términos absolutos 46.354,38 euros menos.

La deuda viva con las entidades financieras al 31 de diciembre de 2018 se eleva a 753.909,54 euros y se estima que al finalizar el ejercicio de 2019 se reduzca a 545.959,73 euros.

El 36,76% del presupuesto se destina a cubrir gastos de personal; el 35,20% para el mantenimiento de obras y servicios municipales; un 18,67% al plan de inversiones; y para el pago de la deuda (intereses y amortización) sólo un 4,58% del total del gasto.

Las principales inversiones irán destinadas a la instalación de una cubierta en la zona infantil de la plaza de San Antonio de Villasana de Mena, con 110.000 euros; la restauración estructural y cubierta de la antigua escuela de Villanueva de Mena, con 164.441,80 euros; la urbanización de la zona de aparcamientos del Polideportivo Municipal, 175.807,95 euros; la reconstrucción de la cubierta de la ermita de "Santa María Egipcíaca" en Anzo, 40.000 euros; la remodelación de la plaza de Santa Ana de Villasana de Mena, 185.000 euros; el acondicionamiento de la travesía de Villasana, tramo Eladio Bustamante, núm. 18 y Ángel Nuño, núm. 2, con 42.536,74 euros; construcción de bolera, modalidad tres tablonas, en el polideportivo municipal, 35.392,71 euros; y la urbanización y pavimentación de la calle Ignacia Maltrana Monasterio, de Villasana de Mena, con 35.392,71 euros.

La inversión total prevista a realizar en 2019 asciende a 885.559,28 euros.



Escuela de la extinguida Fundación "Ortiz de Taranco" de Villanueva de Mena, construida en la segunda mitad del siglo XIX, cuya estructura y cubierta se restaurará con cargo al presupuesto de 2019.



La cubierta y aleros de la ermita de Santa María Egipcíaca, de Anzo, también será restaurados en 2019.

bierno. Prueba de ello es el dinero destinado al mantenimiento de las instalaciones deportivas, a la organización de diferentes eventos culturales y deportivos, y el compromiso de seguir ayudando a las familias con becas de guardería y para la escuela de música. El gasto previsto en estas tres áreas asciende a 1.216.037,60 euros, el 25,63 % del gasto total de 2019. El presupuesto contempla también el mantenimiento de los planes de fomento de empleo, en el que sigue ocupando un lugar destacado el Plan Municipal de Empleo. La inversión total en políticas de empleo alcanza en el presupuesto la cifra de 425.211,10 euros. En este capítulo vuelve a contemplarse la creación de un Taller de Empleo de "Ayuda a Domicilio" para lo que se reiterará a la Junta de Castilla y León las ayudas que hasta ahora ha denegado al Ayuntamiento.

Rechazo de la oposición del PP, inasistencia de Si Se Puede

El presupuesto total, que asciende a 4.743.805,56 euros, se aprobó con los votos a favor de los seis concejales del grupo socialista y con los votos en contra de tres de los cuatro concejales del Partido Popular, ya que Adolfo García no asistió a la sesión. El único concejal de Sí se Puede, la marca blanca de Podemos, Andoni Echeandia, tampoco acudió a la sesión plenaria.

La presentación y el análisis de los estados de gastos e ingresos del presupuesto para 2019 fue realizada por el propio alcalde, Armando Robredo, en una intervención de hora y media de duración, en la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda celebrada en la mañana del miércoles 5 de diciembre. En esta sesión, a la que igualmente no asistió el concejal de Si Se Puede, fue rechazada la enmienda a la totalidad presentada por el grupo popular con un defecto de forma, ya que la enmienda a la totalidad no postulaba ni la devolución del proyecto al gobierno municipal, ni estaba acompañada de un proyecto de presupuesto alternativo. El grupo popular tampoco presentó enmiendas parciales a los presupuestos, limitándose su portavoz a leer un escrito explicativo de porqué rechazaba los presupuestos.

La cultura, el deporte y la juventud son una año más las grandes apuestas del equipo de gobierno. Prueba de ello es el dinero destinado al mantenimiento de las instalaciones deportivas, a la organización de diferentes eventos culturales y deportivos, y el compromiso de seguir ayudando a las familias con becas de guardería y para la escuela de música.

En el ámbito educativo, se mantiene el plan de gratuidad de los libros de texto para todos los alumnos de los dos centros educativos del municipio, el colegio de enseñanza primaria y el IES, dotado con 40.400 euros, y la colaboración con las AMPAS para la realización de actividades extraescolares. **En 2019, además, se pone en marcha por primera vez un programa de becas para clases de inglés, dotado con una partida de 20.000 euros.** El gastos total en educación, que incluye el mantenimiento del colegio, asciende a 183.901,95 euros.

La cultura, el deporte y la juventud son una año más las grandes apuestas del equipo de go-

Nueva oferta de Cursos para adultos en el Valle de Mena

Comienza este mes de enero con los habituales de Informática e Inglés, a los que se suman dos nuevas propuestas, Fotografía y Patrimonio Histórico y Arqueológico del Valle de Mena

■ A partir del lunes 21 de enero el Centro Cultural Convento Santa Ana de Villasana de Mena acogerá una serie de propuestas de cursos formativos dirigidos a adultos. El centro cultural, al que recientemente se ha trasladado la biblioteca, va llenando así de actividad sus pasillos y estancias centenarias.

Se retoman los cursos de informática e inglés, que, como en ediciones anteriores, se impartirán hasta finalizar el mes de mayo. Para Informática el Centro Cultural cuenta con un aula equipada con 15 ordenadores. El curso de Inglés se impartirá en el aula anexa, que cuenta así mismo con los medios tecnológicos adecuados.

También de enero a mayo se propone como novedad un curso

Las inscripciones pueden realizarse en las oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento del Valle de Mena a partir del 8 de enero. Más información en la Oficina de Cultura.

de Fotografía, con el objetivo de adquirir nociones orientadas a la utilización, edición y creatividad de este lenguaje visual.

Los días y horarios específicos de estos tres cursos se cerrarán en función de las inscripciones. En todo caso, Informática e Inglés se impartirán en horario de mañana y Fotografía en horario de tarde. Las tasa de matrícula

para las personas empadronadas, con una antigüedad mínima de seis meses, son de 50 € para Informática y Fotografía y 25€ para inglés, y para las no empadronadas, de 80 € para Informática y Fotografía y 40 € para inglés.

Para completar la oferta formativa, los martes por la tarde, durante las ocho semanas que van del 19 de febrero al 9 de abril, arranca un nuevo curso de divulgación cultural siguiendo el modelo iniciado el pasado mes de octubre con el impartido de Disfrutar con la música. Esta vez los alumnos que se inscriban conocerán, de la mano de una experta, el patrimonio histórico y arqueológico que atesora el Valle de Mena. El curso se impartirá en el aula del convento de seis y media a ocho menos cuarto de



la tarde, y contará, además, con alguna sesión en la que se realizarán visitas guiadas a lugares de interés, visitas cuyo horario será consensuado con los participantes. La tasa de inscripción es de 15 € para los empadronados y 25 € para los no empadro-

nados.

Las inscripciones pueden realizarse en las oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento del Valle de Mena a partir del 8 de enero. Más información en la Oficina de Cultura.

» CAMPEONATO DE SORDA

Mikel Vadillo y Nicolás Ortiz se hacen con el XLII Campeonato de Sorda del Valle de Mena

Mikel Vadillo y Nicolás Ortiz fueron los ganadores de la cuadragésimo segunda edición del Campeonato de Sorda que organiza cada temporada el Club de Caza y Pesca del Valle de Mena.

■ Los jóvenes cazadores logran abatir dos becasas en un cazadero que conocen bien, El Cabrio. Entre las ocho parejas que participaron en la competición capturaron un total de siete chochas -tres menos que en 2017-, aunque avistaron algunas más.

El equipo vencedor pasó la mañana persiguiendo a cuatro distintas, según explicó Vadillo. Una de ellas la mostró el perro cuatro veces sin que llegaran siquiera a verla, mientras que a la otra la dejaron ya "por imposible". Tampoco esperaba. Y las dos capturadas apenas aguantaron la muestra. Tan poco una de ellas que ni siquiera hubo tiempo de que empezara a sonar el collar que portaba el perro.

La jornada estuvo muy animada. El terreno se ha secado bastante esta semana con el viento de componente sur que ha soplado en el territorio menés. "Lo importante es pasar una mañana bonita y disfrutar del campo y de la caza", sintetizó Vadillo, que participa por tercer año en este campeonato social. Ortiz fue tercero el año pasado. La temporada de la migratoria del pico largo está siendo buena en general.

Los dúos formados por José Ramón Zabaleta y Ion Barainka,



y por Jesús Martínez y Carlos Peña -segundo y tercer clasificados respectivamente- también abatieron una becada cada uno.

Al regreso a la sede del Club de Caza y Pesca del Valle de Mena, en la localidad de Villasana, todos pudieron reponer fuerzas con alimentos y bebidas. Hubo premios para la totalidad de competidores y jueces.

Competidores y sus jueces:

1. Mikel Vadillo y Nicolás Ortiz (2 sordas). El Cabrio. Juez: Yeray Martínez.
2. José Ramón Zabaleta y Ion Barainka (1 sorda). Vallejo-Anzo. Juez: Mikel Curiel

3. Jesús Martínez y Carlos Peña (1 sorda). Espandillas. Juez: Fabián de Pablos.

4. Carlos Cambra y Carlos Claramunt (1 sordas). Campillo- Bárceñas. Juez: Miguel Henales

5. Iban Martínez y José Emilio Reina (1 sorda). Santecilla-Opio. Juez: José Luis Marroquín

6. Francisco Gómez y Sergio García (1 sorda). Santa Cruz. Juez: Eduardo Reina

7. José Luis Martínez y José Luis Martínez (ninguna captura). El Cabrio. Juez: Jesús Alonso

8. José Alejos y Alberto Alejos (ninguna captura). La Mata.

El libro "INTRAHISTORIAS MENESAS" ya a la venta, en el kiosco de Villasana de Mena, a un precio al público de 12€

Editado por el Ayuntamiento, y escrito por su Alcalde, Armando Robredo, recoge en sus 296 páginas cuatro historias que, aunque comenzaron en el pasado, conviven con el presente de los meneses y llegarán al futuro. Los cuatro capítulos en los que se divide, son las historias, idas y venidas, de cuatro grandes proyectos que han afectado y beneficiado al Valle de Mena.

■ El autor hace un recorrido exhaustivo, entre legajos y documentos, por las vicisitudes de la construcción del pantano de Ordunte, el paso a propiedad municipal del Convento de Santa Ana de Villasana de Mena, la gestión del agua en el municipio y la reconversión de la carretera C-6318 en la CL-629. Son historias que tienen una línea común que las une: conseguir mejorar la calidad de vida de los vecinos del Valle de Mena.

Se trata de un libro, en definitiva, que servirá para entender la evolución de muchos proyectos que se están desempeñando en los últimos años en el municipio. También para comprender, en el futuro, decisiones tomadas en el presente por el Ayuntamiento, por ejemplo, para convertir el Convento de Santa Ana en un Centro Cívico. Éste alberga dos Aulas de Formación para la celebración de cursos específicos en nuevas tecnologías y también otros cursos más generales; una Bibliote-

ca Municipal de dos plantas que se comunican por una escalera interior; el Telecentro; un Centro de Ocio Juvenil (Espacio Joven); y un Club Social para Mayores..

Al haber renunciado Armando Robredo, en favor del municipio, a los derechos de autor, los beneficios de la venta del libros se ingresarán en las arcas municipales. Con este, ya son seis los libros editados por el Ayuntamiento. El primero se editó en 2009, "Valle de Mena, un encuentro natural. El valle cantábrico de Castilla y León" En 2010 se editó "La geología en el origen del Valle de Mena ... de la piedra y la vida", En 2013 "La enseñanza en el Valle de Mena". En 2014 "Valle de Mena, 1979-2009, 30 años de Ayuntamiento Democrático". En 2017 "El juego de bolos en el Valle de Mena". Y este mismo año otro del mismo autor "Sociedad Española de Productos Fotográficos VALCA. Triste final".

La Policía Local presenta la memoria anual de 2018

La memoria se publicará en la web municipal para que los cuantiosos datos que recoge puedan ser consultados por los ciudadanos.

■ El cuerpo de la Policía Local del Valle de Mena se creó en 1997, a propuesta del grupo municipal socialista, y con la frontal oposición del grupo popular que consideraba que contando el municipio con un puesto de la guardia civil era innecesaria. La plantilla se componía inicialmente de cinco agentes.

En la actualidad la plantilla está compuesta por siete agentes, aunque solamente cinco de ellos están en estos momentos desempeñando su trabajo en el municipio, ya que uno de los agentes se encuentra en comisión de servicios en el Ayuntamiento de Simancas (Valladolid) y otra plaza se encuentra vacante al trasladarse su titular a ocupar otra plaza de policía local en el Ayuntamiento de Briviesca.

Cuatro de los cinco agentes en activo están desempeñando sus funciones en jornada completa, mientras que una agente desempeña su trabajo en jornada reducida.

Principales incidencias

En cuanto a los datos que recoge la Memoria, destacan las 374 incidencias recogidas por los agentes, lo que representa una media de más de una incidencia diaria. Se cataloga como incidencia cualquier actuación que queda reflejada en un informe, acta o diligencia policial.

Las incidencias se clasifican en dos clases: generales y de tráfico. Entre las incidencias de carácter general practicadas durante 2018 se encuentran informes de sucesos, obras, residencia, antigüedad, residuos, daños, notificaciones, perros abandonados, perros peligrosos, denuncias, intervención por conflictos entre vecinos (quejas y mediación), mordeduras de animales, o intervención con menores.

La explosión de gas en el primer piso de un bloque de viviendas situada en el número 35 de la calle Eladio Bustamante, en Villasana de Mena en la mañana del miércoles 14 de febrero, ha sido el suceso más grave ocurrido en 2018. Tres agentes de la Policía Local fueron los primeros en llegar al lugar del siniestro, cortando inmediatamente el tráfico y desviándolo por rutas alternativas para que la calle estuviera despejada y facilitar la

entrada y salida de ambulancias y camiones de bomberos; también para evitar que ninguna persona pudiera resultar herida si se producían nuevas explosiones.

La rápida actuación de los bomberos voluntarios, y de las

dad de Anestesia de Reanimación del mismo hospital.

Por lo que se refiere a las incidencias de tráfico, las más importantes se refieren a la gestión de denuncias de tráfico, pliegos de alegaciones por denuncias de



Bloque de viviendas afectado por la explosión de gas ocurrida el 14 de febrero de 2018.



Accidente de moto en la salida-entrada del polígono industrial de Santecilla.

dotaciones de Policía Local y Guardia Civil, consiguió extinguir el incendio y atender rápidamente a los heridos. Cuatro personas sufrieron heridas de gravedad por la explosión, dos de ellas fueron ingresadas en la Unidad de Grandes Quemados del Hospital de Cruces. Las otras dos personas afectadas fueron derivadas a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y a la Uni-

tráfico, y trámites por accidentes de circulación.

Durante el año 2018 la Policía Local recogió 60 denuncias, destacando las 20 referidas a daños sufridos por particulares en sus bienes o en la vía pública. A 13 ascienden las denuncias por extravío de documentos o artículos de valor. Por robo perpetrados se presentaron seis denuncias. Por mordedura de perros se presen-

taron otras tres.

Siniestralidad y Seguridad vial

La Policía Local ha intervenido y prestado auxilio en 11 accidentes de tráfico durante 2018, uno de ellos, el más grave, con una víctima mortal y un herido leve, ocurrido el día 21 de diciembre en el parking de la Taberna del Cuatro, en Villasana de Mena. En los demás accidentes acaecidos no se produjeron heridos.

Asimismo, la Policía Local ha intervenido en 15 actos y eventos organizados a lo largo del año por diferentes asociaciones y colectivos del municipio o por las concejalías de educación y

ses y su salida, además de facilitar la salida de los padres con vehículos que recogen a sus hijos.

La regulación del tráfico se extiende, asimismo, a las salidas de las excursiones que se organizan en la que participan niños y niñas del municipio.

El Valle de Mena tiene un parque móvil de 3.440 vehículos, de los que 2.308 son turismos, 485 camiones, 302 tractores, 157 ciclomotores, 189 motocicletas, y 176 remolques. La Policía Local retiró de la vía pública tres vehículos abandonados durante todo el año pasado, y tiene expedientes abiertos para retirar en breve otros tres

La explosión de gas en el primer piso de un bloque de viviendas situada en la calle Eladio Bustamante, en Villasana de Mena en la mañana del miércoles 14 de febrero, ha sido el suceso más grave ocurrido en 2018.

Otras funciones policiales

La Policía Local tiene a su cargo la organización y vigilancia del mercado semanal de los viernes, en la plaza de San Antonio de Villasana de Mena. Se encarga de la recepción de solicitudes, gestión de documentación, distribución de los puestos, resolución de conflictos y control de pagos. En 2018 se han ubicado 32 puestos en el mercado y se ha recaudado 7.111,10 euros.

Se encarga, igualmente, de la gestión de la documentación y licencias de los perros potencialmente peligrosos (PPP) del municipio. El número de licencias de PPP vigentes en 2018 en el municipio es de 50.

Otra de las tareas que realiza la Policía Local está relacionada con la tenencia de armas lúdico-deportivas. El número de tarjetas de armas emitidas por el ayuntamiento y en vigor es de 28.

La Policía Local también se encarga del tratamiento y gestión de las solicitudes de tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida, que dan derecho a estacionar en las plazas reservadas en la vía pública para estas personas. En 2018 se mantienen vigentes 34 de estas tarjetas de estacionamiento.

Otro aspecto que merece ser destacado de las funciones que realiza la Policía Local es el referido a la colaboración con otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad como Guardia Civil, Ertzainza y Policía Nacional, en la persecución de delitos, y con los Juzgados para la localización y notificación de personas.